



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Dénamy Freytes Rojas

dfreytes@jrt.gobierno.pr

(787) 620-9540

Arrancan las Elecciones Sindicales en la Autoridad de Carreteras y Transportación

San Juan, 15 mayo 2012 - La Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico (JRT) anunció el comienzo de la celebración de las elecciones sindicales de la Autoridad de Carreteras y Transportación, durante el día de hoy y continuando el día de mañana. La misma con el objetivo de que el capital humano de dicha entidad pública seleccione su Representante Sindical. La organización obrera seleccionada representará dicha entidad bajo el amparo de la Ley de Relaciones del Trabajo. Esperan la participación de unos 900 trabajadores.

Los centros de votación programados para el día de hoy en horario de 7:30am a 2:00pm, son Caguas, Salinas, Ponce, Mayagüez y Humacao (los empleados de Ceiba votarán en este centro).

Para mañana miércoles, 16 de mayo de 2012 en horario de 8:00am a 3:00pm, participaran los centros de Minilla y Región Metro (Ave. Piñeiro, Oficinas de ATI); en el horario de 8:00am a 2:00pm Región Norte (Manatí) y Bayamón.

El escrutinio de votos se efectuará el jueves 17 de mayo de 2012 comenzando a las 9:00am en la Sala de Audiencias de la Junta de Relaciones del Trabajo.

La JRT es un organismo cuasijudicial que está facultado para investigar, deliberar y adjudicar controversias obrero-patronales mediante decisiones finales de acuerdo con la Ley 130 de 8 de mayo de 1945, según enmendada, también conocida como la *Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico* y la Ley 333 de 16 de septiembre de 2004 según enmendada también conocida como la *Carta de Derechos de Empleados Miembros de una Organización Laboral*.

###